

## JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "CENTRO MEDICO CLIVIMER CIA.LTDA."

Santa Isabel, 23 de marzo de 2018

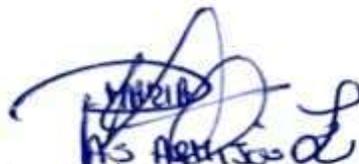
En el Cantón Santa Isabel, provincia del Azuay a los veinte y tres días del presente mes y año, en las Instalaciones del "CENTRO MEDICO CLIVIMER CIA.LTDA.", regulado y controlado por la Superintendencia de Compañías, ello conforme a los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, se reúnen la Junta General de Socios en sesión **ORDINARIA**. El señor gerente pide a secretaría se constate quórum determinándose la presencia de las siguientes personas: Sr. Clermo Vinicio Armijos Duran, Gerente; Sra. María Gabriela Armijos Zambrano, Presidente; Srta. María Pas Armijos Zambrano, secretaria. En vista de existir el quórum reglamentario y siendo las 16h30, el señor gerente declara iniciada la sesión ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Análisis Y Resolución Del Informe De Gerencia General Correspondiente al Año 2017.
2. Análisis Y Resolución De Estados Financieros Correspondientes al año 2017.
3. Varios

La señora presidenta pone a consideración de los presentes el Orden del Día, quienes resuelven por unanimidad aprobarlo, procediéndose inmediatamente a su desarrollo. - **Primero. - Análisis y resolución del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2017.**- El Sr. Gerente procede a la lectura de su informe respecto a las actividades desarrolladas durante el año 2017. La Señora Presidente pone a consideración de los presentes el informe de Gerencia General, quienes resuelven por unanimidad aprobarlo.- **Segundo Análisis y resolución de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.**- Seguidamente se procede con la presentación mediante documentos (hojas de papel bond A4) de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, explicando a través de notas contables, los saldos de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos. Una vez concluida la presentación, la señora presidente pone a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al año 2017, quienes resuelven por unanimidad aprobarlo. -**Tercero. - Varios.** - Una vez terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las 17h30. Se reinstala la sesión procediéndose a la lectura del acta y por unanimidad queda aprobada, firmando para constancia el presidente y secretaria que lo certifican:



Sra. María Gabriela Armijos Zambrano  
PRESIDENTE



Srta. María Pas Armijos Zambrano  
SECRETARIA